

PALMA—Un mes... 1'25 ptas.
FUENIA—Tres meses... 3'75

Núm. del día, 5 cent.—Atrasado, 10 cent.

PAGO ADELANTADO

EL ANCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

CON CENSURA ECLESIASTICA

Palma de Mallorca
Viernes 25 Septiembre de 1896

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa al Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Precios convencionales

NUESTRAS POSESIONES OCEANICAS

II

Lo primero y más principal de todo es matar de raíz tanta infame propaganda impía, castigando para siempre con mano fuerte y sin consideración alguna al que ose protestar de esta medida siquiera, y por lo tanto, prohibir en absoluto las asociaciones sectarías, cualquiera que sea su nombre y el pretexto con que se escuden, que hábito demostrado está que no son sólo anti-católicas, sino anti patrióticas, como es consiguiente; como lo demuestra la Historia en sus hechos, pues nadie ignora que la emancipación de nuestras colonias americanas y todos los motines y revueltas desde mediados del siglo pasado principalmente se debían a las sectas, como a éstas también el actual estado de cosas de Filipinas.

Lo segundo, tan indispensable como lo primero, pues están ligados entre sí, es dar más protección y facilidades en todo, robusteciendo su autoridad y poder a las órdenes religiosas, a las cuales, con su abnegación y heroísmo sin límites, con su desprendimiento y virtudes, con su arrojo é infatigable celo apostólico y altamente español, debemos la conquista y civilización de aquellas islas, y, por lo tanto, que al ondear en ellas la hermosa enseña guinda y roja, sean un rico florón de nuestra corona y un pedazo de nuestra excelsa patria.

Si, esto es lo que se necesita, más que bayonetas y cañones; los cuales, sin el apoyo y dirección de la Cruz, no son realmente fuertes; pero con ella, y en la forma dicha es posible mucho y cuanto se quiera.

Ahora bien; hay también otro peligro muy inminente y amenazador; el Japón.

Y al hablar así, no lo hacemos sino teniendo presente las miras políticas de este imperio, mayormente desde que se ha engreído tanto con las victorias obtenidas sobre la China, hasta el punto, como todos sabemos, de oponerse y resistirse a toda ingerencia extraña.

Y como se considera poderoso y grande, y con una influencia que ya pesa más que bastante en la diplomacia de las naciones, no es mucho aventurar que digamos que ese imperio, orgulloso de contar con una escuadra sumamente respetable, por lo que ya se la denomina la Inglaterra del mar de la China, y con un ejército imponente, no tanto aún por su número, sino por su instrucción y elementos, que posee grandes recursos de todos géneros, que se ha acrecentado de una manera pasmosa su importancia como nación en tan poco tiempo, colocándose en el rango de los Estados marítimos militares de primer orden, y que además está tan próximo a nuestros dominios de Asia, no es mucho, repetimos, que, dadas todas esas circunstancias, tuviéramos un serio conflicto algún día con él, que si ahora es potente, tal vez será coloso mañana, si la Europa en general, creyéndose amenazada—y lo está en realidad, dígame lo que se quiera en contrario, y esencialmente a aquellas potencias que tienen grandes intereses en el extremo Oriente—no conjura el peligro, obrando de concierto y poniendo su veto en esta cuestión, que es de vida ó muerte para nuestro continente.—F. F.

ALGO DE TODO

Los siguientes datos refiérense a la escuadra francesa; pero poco más ó menos, quizás lo primero, puede aplicarse a la nuestra:
El personal de un acorazado cuesta unos 30.000 francos por mes. La dotación de un crucero 6.000 francos y la de un aviso torpedero 4.000 francos.

En cuanto la manutención, es fácil de calcular lo que cuesta al Estado. Cada marino embarcado recibe una ración evaluada en francos 1,15; un acorazado de 600 hombres gasta en pan, comida, café, etc., 21.000 francos; un crucero de 150 hombres 5.000 francos; un aviso torpedero de 70 hombres, 2.500 francos.

Respecto a los cañones y formidables proyectiles podremos dar algunas cifras curiosas.

El cañón de 10 centímetros cuesta 6 200 francos, y el cañón de 34 centímetros 147. mil; en estas cifras no están comprendidos los ajustes, que oscilan entre 35.000 y 6.000 francos.

El precio de cada cañonazo no es menos interesante: 66 francos el cañonazo de 14; 1.350 francos el de 27; 2.500 francos el de 31; 4.270 francos, y 5.010 el de 42.

Nacen sin que averigüen por qué nacen, Crecen sin que averigüen por qué crecen, Se hacen hombres, ó al menos lo parecen, Porque de talla varonil se hacen.

Ni en estudios las cejas se deshacen, Ni en saber su cerebro desvanecen; Creen que homenaje por vivir merecen, Y en contemplarse á sí, se satisfacen.

Si siguen por azar una carrera, La siguen como sigue al hormiguero La hormiga ruin que marcha la postrera,

Se creen aptos á dar al mundo entero Las lucas de su estúpida mollera, Y es su cabezá un molde de sombrero.

Si se da crédito á las noticias publicadas por la Sociedad de Geografía de Irkotsk, el país más frío del globo parece ser el de Verkhoiansk, donde se registran hasta 68 grados bajo cero, y donde la temperatura media en el mes de Enero es de 45 grados bajo cero. Pudiera creerse que con semejante temperatura el país estaría completamente desierto, pero no es así, y el distrito contiene próximamente 10.500 personas.

En una gran parte del país el frío no se siente más que á consecuencia de la gran sequía y de la ausencia de los vientos. Sólo en el Este hay algunas grandes tempestades, pero entonces son terribles. El estío presenta particularidades especiales: durante el mes de Mayo no es raro observar 30 grados á la sombra, mientras que hiela durante la noche. En la segunda mitad del estío, las lluvias son muy abundantes y acompañadas frecuentemente de inundaciones.

La vegetación es muy pobre. Los árboles casi no se conocen, y sólo hay praderas. Aparte de la caza y la pesca, la población se entrega á la cría del ganado, sobre todo de vacas y renos. Para alimentar una familia se necesitan unas ocho vacas.

La leche es el principal alimento, al cual hay que añadir las liebres, que están bastante abundantes. Las casas son de madera, cubiertas de arcil a, y no tienen más que una pieza, donde viven los animales y las personas.

Las clases ricas están mejor alojadas y mejor alimentadas. Con la leche fermentada fabrican una bebida.

Con motivo de la próxima visita del czar á París, se ha puesto á contribución el ingenio para inventar la manera de festejar al regio huésped. He aquí un proyecto originalísimo:

Un artista ha imaginado un oso de dos metros 60 centímetros de alto. Este oso, que se mantendrá de pie, estará hueco. En el interior funcionará un aparato refrigerante, y en el momento del paso del czar el oso se cubrirá de nieve.

Cuando el cólera diezaba la población de Madrid, un médico reprendía á un individuo que tenía la costumbre de emborracharse diariamente.

—Yo,—dijo el borracho, sigo los consejos de V.

—Pues qué,—aconsejo á nadie que se emborrache?

—No señor, pero dice V. que cada uno en tiempo de epidemia, debe seguir el régimen á que está acostumbrado.

JESUITA CONDECORADO

So asegura que á petición del gobernador general de Madagascar, el gobierno francés concederá próximamente la cruz de la Legión de honor al Rdo. P. Roblet, de la Compañía de Jesús, que desde largo tiempo habita en la gran isla africana y cuyos trabajos han sido utilizados por el ejército expedicionario de la última guerra franco-malgacha.

El sabio P. Roblet fué premiado ya en otra ocasión con las palmas académicas.

De los méritos del valiente misionero puede juzgar nuestros lectores con sólo tener en cuenta que ellos han sido reconocidos por el anticlerical Gabinete Meline y por su representante en Madagascar, el protestante ganglófilo M. Laroche.

EL ESPÍRITU PARROQUIAL

IV

La plática parroquial.—El mejor tribuno de la plebe.

No asistimos vez alguna á la Misa mayor de nuestra Parroquia (y cuenta que pocos domingos faltamos) que no nos ocurran inmediatamente estas preguntas.

¿Quién habla allí? El Párroco; es decir, el representante de la Iglesia, colocado por ella en medio de aquel corto ó numeroso vecindario que constituye la Parroquia. Por medio de él hace sentir ella su acción en aquellos feligreses, por medio de él está en contacto con ellos Jesucristo, por medio de él les hablan el Obispo y el Papa. De consiguiente, Obispo, Papa, Cristo, es en algún modo para ellos el Cura-párroco. Así como en el más sencillo alcalde de aldea veían nuestros padres, tan sinceramente monárquicos, la persona del rey, así en la del más olvidado Cura de una parroquia ve el buen cristiano la representación augusta del mismo Dios. En sus manos, como en las de aquel la vara de la justicia, están depositadas las llaves que simbolizan la jurisdicción sobre las conciencias. Aquel hombre, hombre como es, concede ó niega los sacramentos; amenaza, perdona ó castiga; ejerce sobre las costumbres una autoridad censoria cual no conocieron jamás griegos ni romanos; es padre á la vez y sacerdote y magistrado; es ante Dios voz del pueblo para hablar en nombre de él y exponer sus necesidades, excusar sus extravíos, pedir perdón por ellos, y tal vez ofrecerse en voluntaria expiación; es ante el pueblo voz de Dios para recordar deberes, alentar con esperanzas del cielo, amenazar con eternos castigos, velar sobre todas las acciones, prodigar día y noche toda clase de consuelos. Tal es el Cura párroco. No hay cargo alguno en lo humano que sea á la vez tan excelso y tan popular; no hay magistratura alguna más sencilla y más sublime á la vez en sus funciones.

Pero oigámosle... ¿De qué habla? No de elevadas cuestiones de filosofía, no de enmarañados negocios de Estado, no de presuntuosas novedades, no de lo que ordinariamente tiene el privilegio de llamar la pública atención y atraer ávido auditorio. Pero habla de materias sin las cuales es necesidad toda filosofía, es impotente toda política, es inútil todo descubrimiento científico. Habla de Dios, del alma, de la salvación, de la conciencia, del sacrificio, de la resignación; verdades todas viejísimas y que sin embargo el mundo necesita oír cada día repetidas y como remozadas, del mismo modo que cada día necesita el hombre comer como nuevo el pan, á pesar de lo viejo y usado que le es al género humano tal alimento. Verdades las más sencillas porque puede y suele entenderlas hasta el más rudo pastor; las más elevadas porque ofrecen juntamente pasto inagotable á las más encumbradas inteligencias. Verdades las más individuales porque ningunas hay que tan de cerca interesen y afecten al modo de ser íntimo y particular de cada uno: las más generales al mismo tiempo, porque no hay quien por oscuro ó por poderoso se pueda crear dispensado de atenderlas, ni hay otras que más directamente influyan en la masa común del género humano. Son las más divinas, porque vienen directamente á Dios, y son indispensables y esenciales para conocer á Dios y servirle y poseerle, no como las verdades de orden meramente natural que sólo indirectamente ó accidentalmente podríamos decir llevan á eso: son al mismo tiempo las más humanas, porque ningunas tocan más de cerca al hombre, ningunas sondan más hondo su corazón, ningunas responden más exactamente á sus necesidades, ningunas son más adecuadas para proporcionarle aun la misma humana felicidad. Tales son las verdades que mantiene siempre vivas en el corazón de los pueblos la humilde cátedra parroquial. La sencilla homilía que en tono familiar les dirige á sus feligreses el Párroco cada domingo, es la que ha mantenido en el mundo la fe de Cristo desde que Él la plantó diez y nueve siglos há, dejando á sus ministros la misión de extenderla y conservarla. Aquella instrucción popular, eco de la que en otro orden superior hacen oír constantemente Roma y el Episcopado, aquella instrucción popular, más que los libros de los sabios y los silogismos de los doctores y los discursos de las academias, ha civilizado y hecho feliz al hombre, para quien la verdad religiosa y moral es la primera necesidad antes mil veces que la verdad científica ó el adelanto industrial, por más que estos sean muy apreciables. Un buen Párroco ha hecho más en pro de los verdaderos intereses del género humano, que cien filósofos; y la cátedra parroquial, si de repente emudeciese en el mundo, dejaría sentir á la vuelta de breves años más funesto vacío que el que dejó en la destrucción de la Academia y del Areopago.

Pero ¿cómo habla este singular tribuno de la plebe cristiana? En parábolas, como habla Cristo á las turbas en los montes y valles y encrucijadas, porque en efecto toda su peroración se reduce á repetir y exponer las sencillas frases del evangelio dominical. Habla del único modo como le puede hablar al pueblo quien desee entenderse é identificarse con él, es decir, con el lenguaje del corazón, que aun sin retórica aprendida es siempre elocuente y conmovedor, y con el lenguaje del buen sentido práctico, que sin artificiosa dialéctica lleva la convicción á las inteligencias y la persuasión á las voluntades. Gran cosa es esta oratoria que apenas se explica en los tratados del arte, pero que sin embargo consigue, si no los más ruidosos, al menos los más positivos triunfos. Cuando el celo de Dios la anima, ceden á su ascendiente poderosísimo los enviejados odios y la tenaz codicia, templáanse los más hondos dolores del alma, alientáanse los corazones desmayados, humíllanse las frentes protervas y orgullosas, conciben alta idea de sí y de su nobilísimo destino los pobrecitos de la tierra, aprenden á despreciar lo engañoso y seductor de ella los que llama felices el siglo. Se acomoda á todas las circunstancias porque se inspira en ellas, y saca de ellas el tono que al asunto corresponde. Es festiva y jubilosa en Navidad y Pascua; lúgubre y dolorida en Viernes Santo y en Día de difuntos; serena y risueña en las festividades de la Virgen y de los Santos; grave y austera en la explicación de los preceptos de la moral. Tiene acentos de madre para los niños y doncellas, de padre para los mancebos y madres de familia, de amigo reposado para los padres y ancianos. Es el alma de las solemnidades cristianas: sin ella no tuvieran apenas significación las flores, las colgaduras, las campanas, el órgano y la iluminación. Ella presta á eso su voz; ella lo hace inteligible al pueblo fiel; ella lo convierte todo en libro de tan expresivos caracteres, que lo saben leer perfectamente, y con ello se gozan y se enternecen y se consuelan y se ilustran y se mejoran el rudo labrador, el tosco menestral, la infeliz trabajadora del taller ó del campo, que ni siquiera saben deletrear. He aquí la palabra parroquial, he aquí la voz del Cura párroco, ó mejor, de la Parroquia.

Por fin ¿para qué habla? No para adular el orgullo en los de arriba, no para atizar ó encender terribles envidias en los de abajo, no para predicar mentidos derechos que por desgracia tienen sobrados panegiristas; no para lisonjear pasiones, no para halagar la imaginación con seductoras perspectivas de ambición ó de lucro, no. La voz humana se emplea frecuentemente en tales empresas. La voz parroquial tiene más elevado objeto. Puede resumirse en tres palabras: ilustrar, mejorar, consolar. Hay y habrá siempre en el mundo errores que desvanecer, abusos que extirpar, amarguras que endulzar. Los primeros se desvanecen con la enseñanza cristiana; los segundos se destruyen con la severidad de su moral; los terceros se calman con la dulzura de sus consuelos.

Así la palabra de Dios, de que tiene cátedra abierta cada pueblo en su parroquia, es luz para el entendimiento, freno para la voluntad, bálsamo para el corazón. Pueblo donde con solicitud se atiende, por parte del Párroco y de los feligreses respectivamente, á la instrucción parroquial, no puede ser pueblo ignorante, ni corrompido ni desventurado. No será sabio tal vez como entienden por sabios muchos que son en el fondo los más ignorantes; no será culto como entienden quizá por cultura los que la fundan sólo en el lujo de los edificios y vestidos y en el refinamiento del trato social; no será feliz por ventura, como pregonan los que hacen consistir la felicidad de un pueblo en el número y esplendor de sus lugares de disipación; pero ¡ah! ¡preñego yo de ese saber, de esa cultura y de esa felicidad, que traducen luego en mayor número de suicidios en la estadística, y en mayor ocupación para los juzgados y la Guardia civil ¡preñego yo de esos pueblos sábicos, adelantados y dichosos que dan de sí las muestras espantosas y desconsoladoras que leemos en los periódicos todos los días! Otros, muy otros son los frutos de la instrucción parroquial donde se la escucha y se la practica.

Cosas de marina

NUESTRO MATERIAL FLOTANTE EN CUBA

Está todo él inservible, y no es más que un montón de hierro viejo. Nuestros lectores recordarán seguro el juicio que nos merecieron las lanchas de 40 toneladas, también construidas por la casa Vea-Murguía. El tiempo ha confirmado en absoluto cuanto presuñamos. El escaso tonelaje de estas lanchas, su máquina de pacotilla, la delgadez de sus planchas, pues parecen de hojadelata, y el hacer sólo agua para cuarenta y ocho horas, hace que sean barcos completamente inservibles para la mar é inútiles para cualquier lance en que se crucen unos cuantos tiros, pues sus planchas son atravesadas, no ya por fusiles de cualquier calibre, sino hasta por escopetas de caza.

Los torpederos *Marqués de Molins* y *Galicia* construidos en los astilleros particulares de Vila en la Craña son también del todo inú-

tiles. Estos barcos fueron contruidos bajo los planos del ingeniero señor Telleri y han salido tan malos como todos las lanchas de 40 toneladas y como el famoso *Filipinas* de la casa Vea Murguía. Las tales batatas, bautizadas con el nombre de torpederos, fueron recibidas por el gobierno sin pruebas oficiales de su andar ni de sus máquinas y desde el Ferrol las mandaron a Cádiz. Al llegar allí, sus comandantes protestaron en forma señalando los defectos de los barcos y pidiendo además composición para la orden de que salieran en seguida para Cuba. La protesta fué desatendida, y ante las amenazas de una suspensión los comandantes salieron en seguida de Cádiz llegando milagrosamente a la Habana y aumentando el material de hierro viejo é inservible que tenemos en el litoral de Cuba.

A mediados de Agosto, según vemos en el *Diario de la Marina*, llegó remolcado a la Habana, procedente de Cienfuegos, el *Marqués de Molins*, con objeto de reparar una máquina inútil. El casco de este torpedero carece por completo de condiciones marinerías—lo mismo que el *Galicia*—y desde que salió de los astilleros, su andar máximo ha sido de cinco en vez de 17 que se consignaron en el contrato de construcción... ¡De todo esto hace la opinión del país responsables al comandante y a los oficiales!

Lo ocurrido al *Filipinas*, obra de los señores Vea-Murguía, presente está en la memoria de todos. El general Beránger, autoridad suprema en nuestra armada, quiso que se aceptara á pesar de las protestas que formuló la comisión designada para recibirlo, y como estaba previsto, de tumbo en tumbo fué á caer en la Guyana francesa, en donde lo recogió otro barco español remolcando hasta el puerto de la Habana. Allí, en el arsenal está todavía el *Filipinas*, y son de tanta consideración las reparaciones, que con mil penas y trabajos, y á pesar de carecer de dinero para ello se le hacen, que nos resultará un barco completamente nuevo.

Por el pronto se le han cambiado todos los remachos de las planchas, y como la máquina y calderas son absolutamente inservibles, se han encargado otras nuevas á Inglaterra. Esta otra batata que el general Beránger mandó aceptar como obra buena, nos costará casi lo que un acorazado de gran tonelaje.

En cuanto al *Conde de Venadito*, el *Infanta Isabel* y el *Alfonso XIII*, baste saber que los dos primeros están en el arsenal de la Habana, por no haber acudido á tiempo en sus composiciones, bien fuera porque sus servicios en la costa no permitieran hacerlas, ó quizás por falta de dinero para efectuarlas á tiempo. Se trabaja en ellos lo que se puede pero á pesar de los cuatro meses que llevan de recomposición, si no yerran nuestros informes, deberán permanecer lo menos otros dos en el arsenal. El otro, ó sea el *Alfonso XII*, cuenta con defectos tan garrafales en la construcción de sus máquinas, y su emplazamiento, que no sale una sola vez á la mar que no tenga avería.

Todo esto demuestra la ligereza del ministro en aceptar como buenas las castañas que nos endosan las empresas particulares españolas y la anarquía que reina en la administración de Marina.

EL TABACO EN ESPAÑA

El *Boletín de Tabacos y Timbre* ha publicado un trabajo, por demás curioso, referente al *Importe del consumo medio anual del tabaco por habitante y provincia desde 1887 88 á 1894 95*, debido al redactor de aquella revista señor Saratégui, y merece ser conocido entre los funcionarios públicos y personas estudiosas de los ramos tributarios que nutren el presupuesto nacional.

Carecemos de espacio para reproducir detalles por cada provincia y año de los ocho que comprende la obra del distinguido compañero; nos limitamos á la inserción del siguiente cuadro estadístico, que revela, entre otras cosas, los elementos de las grandes poblaciones por afluencia de forasteros, por industrias que emplean á numerosos trabajadores, y la pobreza de algunas provincias, cuyos habitantes fuman poco por escasez de recursos, las cuatro de Galicia entre ellas y sus colindantes de León y Zamora:

Orden en que figuran las provincias según el consumo medio:

Madrid, 10'78 pesetas. — Barcelona, 14'49. — Huelva, 14'18. — Sevilla, 13'64. — Murcia, 11'80. — Vizcaya, 11'72. — Córdoba, 11'26. — Badajoz, 10'99. — Valencia, 10'28. — Tarragona, 10'24. — Gerona, 10'23. — Cádiz, 10'13. — Jaén, 9'54. — Ciudad Real, 9'52. — Alicante, 9'34. — Cáceres, 9'31. — Guipúzcoa, 8'83. — Santander, 8'72. — Almería, 8'49. — Valladolid, 8'47. — Granada, 8'34. — Toledo, 8'13. — Zaragoza, 7'43. — Albacete, 7'41. — Castellón, 7'29. — Oviedo, 7'10. — Alava, 6'60. — Lérida, 6'53. — Logroño, 6'38. — Palencia, 6'32. — Málaga, 6'17. — Salamanca, 6'00. — Avila, 5'70. — Navarra, 5'23. — Segovia, 5'14. — Cuenca, 5'10. — Zamora, 4'98. — Coruña, 4'93. — Guadalupe, 4'93. — Pontevedra, 4'45. — Huesca, 4'40. — Burgos, 4'35. — Orense, 4'34. — Lugo, 4'25. — Baleares, 4'08. — León, 3'96. — Teruel, 3'95. — Soria, 3'41.

Correo de Filipinas

LA GESTIÓN DEL GENERAL BLANCO

Sorpresa en Táal.—La bandera de la República Filipina.—Medidas tomadas.—No parecen los pájaros.

Al 18 de Agosto alcanzan las noticias de Filipinas recibidas ultimamente. Muchas y muy curiosas son por cierto. Ellas constituyen el proceso de los antecedentes de la actual insurrección.

Era el día 6 de Agosto: á eso de las siete de la noche se hallaban en *Matacañang*, haciéndole la tertulia al general Blanco, el general segundo cabo Sr. Echaluco; el Arzobispo de Manila, P. Nozalada; el presidente de la Audiencia, Sr. Fernández Victorio; el director civil, Sr. Boreas Romero; el fiscal de S. M., Sr. Castaño; el gobernador de Manila Sr. Luengo, y otras personas de calidad, cuando llegó á manos de S. E. un telegrama del gobernador de Batangas manifestándole que en el pueblo de Táal, de dicha provincia había sorprendido en casa de un hermano del gran filibustero Felipe Argoncillo diez escopetas Winchester, diez carabinas Winchester, diez escopetas Lefoucheux, una caja de balas explosivas y varias bombas que suponía cargadas de dinamita ó preparadas para ser cargadas, y además, una bandera japonesa y otra de colores rojo y azul con un sol en el centro y siete estrellas al rededor: tal es la bandera de la futura *República Filipina*.

Apreciando Blanco la gravedad del telegrama de Batangas, reunió en *petit comité* á los cinco primeros de los citados señores, como miembros que son de la Junta de Autoridades, y dispuso que se entablara un cambio de impresiones acerca del suceso denunciado. El general Echaluco, que es hombre enérgico, indicó la necesidad de mandar á la provincia de Batangas, sin pérdida de tiempo, un Tribunal militar, el general Blanco repuso que entendía que bastaría con un Juzgado especial, civil, añadiendo que le dieran mucho con la badilla en los nudillos, porque si se liaba la manta á la cabeza (*textual*) haría una que fuese sonada. El fiscal de la Audiencia, Sr. Castaño, gran conocedor del país y gobernador que fué de Batangas en 1886, indicó que ésta era la mejor ocasión para declarar en estado excepcional las provincias de Manila y sus límites, suspendiendo la acción del Código penal, así podrían hacerse desembarazadamente visitas domiciliarias, *caiga el que caiga* entregando el asunto á un Juzgado militar.

Pero el general, que hacía justamente un mes había despedido el parecer de las autoridades, optó de nuevo por no seguir la opinión de éstas, y decidióse por mandar en comisión especial al juez de Quiapo (arrabal de Manila), D. Isaac de las Pozas, hombre tan extraordinariamente candoroso, que sin hacer uso de clave alguna, telegrafió el 15 de Agosto, á las once y cincuenta y cinco minutos de la mañana, al gobernador civil de Manila:

«Ruego á V. S. ordene con urgencia captura Felipe Agoncillo, Ramón Atienza, Flaviano Agoncillo, Martín Cabrera, Teófilo Atienza, Filomeno Encarnación, Flaviano Cabrera, Juan Goco, Elias Agoncillo, Pedro Marella, Eulalio Calanog, Ananias Diocno, Mariano Medina, Pedro Mariño é Irineo Ariola, procesados en causa número 195, por tentativa de rebelión, remitiéndolos, caso de ser habidos, á este Juzgado.»

El telegrama está en Filipinas en manos de insulares; de suerte que ese telegrama del propio modo que lo conoce con todos sus pelos y señales é que estas líneas escribe, parece natural que también lo hayan conocido otras personas.

Pero vamos á nuestro relato. Felipe Agoncillo, y otros dos de los citados habían ya huido al Japón, nada menos que el 14 de Abril, y esto no es nuevo para los lectores del *Heraldo*; en cuanto á los restantes, el 18 de Agosto no habían sido *habidos*.

Huelgan los comentarios.

El consuelo de la guerra

SOR TERESA DE JESÚS MORA

Insertamos á continuación algunos párrafos de una sentida carta en la que, al propio tiempo que las terribles consecuencias de la cruenta lucha, hicieron á su autor gozar los auxilios de las insustituibles hijas de San Vicente de Paul.

«Ahora que la opinión pública tiene puestos sus cinco sentidos en los grandes problemas de Cuba; que grandes y chicos, aristócratas y proletarios, hombres y mujeres, rinden pleito homenaje á los maravillosos esfuerzos que está haciendo la madre Patria para mantener en el castillo de Morro la sacrosanta bandera nacional, bueno es que los amantes de la justicia y de nuestras tradicionales grandezas, pronuncien *hosannas* en honor de esa heroica Hermandad llamada de la Caridad, por antonomasia la cual, no obstante el olvido relativo en que la sociedad la tiene, realiza prodigios sobrehumanos en aras de nuestro sufrido y valiente ejército.

«Es menester verlo, palparlo, para poder apreciar con conocimiento de causa y en toda su grandiosa magnitud el imponderable servicio que estos verdaderos ángeles de la Caridad están realizando en estas regiones, en este clima, cuya atmósfera, en la presente estación, asfixia y envenena; en esta zona tórrida, cuyas místicas emanaciones cavan la fosa de muchos de nuestros jóvenes y heroicos soldados.

«Y sobre todo, hay que ver, con admiración en primer término, que fuerza magnética es la que presta bríos sobrehumanos á la Reverenda Visitadora de tan humanitaria Hermandad, á la heroica Madre Sor Teresa de Jesús Mora, hay que ver con admiración á qué linaje pertenece el espíritu sobrenatural que á la esforzada y caritativa señora presta alientos para sobrellevar impertérrita los tempestuosos azares de esta campaña, cuyas consecuencias tan de cerca participa.

«Aquí estallan á diario sobre la vía férrea las bombas de dinamita; más esto, que anada ó preocupa á los hombres que pasan plaza de fuertes, no es capaz de intimidar á la religiosa andaluza; y allá donde mayor aparece el peligro y hace falta el consuelo inmediato, allá va el ángel de la Caridad sin tardanza, con los ojos puestos en Dios, á mitigar con su exquisito celo los ayes del afijido. Aquí caen, como jauría de lobos, los insurrectos á tiros sobre los trenes; pero tampoco entorpece esto para que la Visitadora general prosiga su viaje cuantas veces sea necesario.

«Cansancio, fatigas, zozobras, sobresaltos... todo esto no tiene valor para amortizar un ápice el celo religioso de la insigne religiosa.

«En los inmensos hospitales militares creados al calor de la guerra, reina, por puro contraste, la limpieza más exquisita junto á la aglomeración de enfermos; el consuelo de madre cariñosa junto al dolor del paciente; el orden metódico en todos los ramos de la caridad y buen gobierno junto al torbellino de entradas y salidas, vueltas y revueltas que todos los días presenciarnos. A este respecto pone Sor Teresa de Jesús Mora todo cuanto debe y puede, y cuenta que puede mucho, pues su voluntad es inmensa.»

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Cuarto menguante, el 30.

Sale el sol, á las 5'50.

Pónese, á las 5'53.

MAÑANA

(269)

26

(97)

SÁBADO

SANTA JUSTINA VIRGEN Y MÁRTIR

Hija de gentiles, Santa Justina, fué de Siria (Antioquia), convirtiéndose tan ardentemente á la fe de Cristo é hizo penitencia tan ejemplar, que envidiosos de sus virtudes los idólatras, la atormentan horriblemente y degüellan después, cuya sentencia se ejecutó el año 304.

OFICIO DIVINO.—Día 26. Sábado. De San José de Cupertino. Conf. *Doble Blanco*. com. de los Stos. Mtrs. Cipriano y Justina. En las vísperas com. de la Doctrina y de los Stos. Cosme y Damián Mtr.

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA.

Los días de Retiro

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que se promueva más y más en toda clase de personas la costumbre de retirarse de tiempo en tiempo á practicar los Ejercicios de San Ignacio.

PROPÓSITO

Abstenerse de diversiones mundanas, y evitar la disipación de espíritu para facilitar la oración.

CUARENTA-HORAS

En la Misión empezarán las Cuarenta Horas en conmemoración del feliz Tránsito de San Vicente de Paul: exposición á las seis. A las diez misa mayor. A las siete de la tarde, Trisagio cantado, estación y la reserva.

CULTOS

En la Merced, á las siete, misa propia en honor de su Titular, con aplicación de muchas indulgencias.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, por la noche, se hará el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

CORTE DE MARÍA.—En San Jaime á la Virgen de la Paz.

Conferencias de 1.º y 2.º Curso

de *Latín, Geografía, Religión y Retórica*. Las dará en su casa (Monjas-24-1.ª derecha) D. Tomás Forteza, Preceptor de Latín y Humanidades, Licenciado en Filosofía y Letras.

DE LA CAPITAL

Extraordinario número de fieles pasó ayer á visitar la iglesia de la Merced donde se celebraba con gran solemnidad la fiesta de la Virgen bajo la advocación de Madre de Merced ó de Misericordia.

En la misa mayor ocupó la sagrada cátedra el distinguido orador P. Juan Setó, S. J., quien tejió un conienzudo discurso sobre las excelencias de la divina iniciadora de la fundación del orden Mercedaria para la redención de esclavos.

Por la noche aun fué mayor el concurso que acudió á rendir tributo de adoración al Santísimo Sacramento.

La iluminación de la plaza presentaba un aspecto admirable, pero las inesperadas lluvias fueron causa de que se dispersara la inmensa multitud que se había reunido en dicho sitio para oír la música que á pesar de lo desapacible del tiempo tocó algunas piezas desde el umbral de la Iglesia.

El Gobernador Civil ha publicado la siguiente circular:

Orden público.—Los ataques á la moral y á la decencia pública que en impresos, grabados y de otras maneras, se extienden más cada día, y casi llegan en las grandes poblaciones á tener fueros de costumbre, á desprecio de la opinión y de las leyes, por obra solo de un repugnante mercantilismo, deben de ser objeto de preferente atención de los Gobernadores, ya que á los mismos corresponde especialmente por la ley, el reprimir dichos excesos que ofenden los sentimientos más respetables del país, y dan origen á veces á autorizadas reclamaciones.

Dispuesto como estoy, á que la propaganda que viene haciéndose de tales impresos y grabados no llegue á esta provincia, digna por su cultura de figurar entre las primeras, he acordado prevenir á los Sres. Alcaldes y dependientes de mi autoridad, adopten desde luego las medidas que estimen más acertadas para la persecución, y hasta en lo que sea posible extirpación de todo lo que con infracción de las leyes constituyan una ofensa á la moral y á las buenas costumbres, sin perjuicio de auxiliar la acción de los Tribunales cuando para el mismo fin con venga y proceda.

De las resoluciones y medidas que se sirvan adoptar con este objeto, darán cuenta á este Gobierno á la mayor brevedad posible así como de quedar enterados de esta Circular.

Palma 23 de Septiembre de 1896.—El Gobernador, *Barón Alcahalá*.

En el pueblo de San Lorenzo la enfermedad roseola causa grandes estragos en el ganado de cerda.

Según leemos en *La Ultima Hora*, no falta quien divulgue que las carnes de muchos de aquellos animales atacados ó muertos de la referida enfermedad, se aprovechan asimismo especialmente para manteca y embutidos, lo cual, de ser cierto, podría muy bien alterar la salud pública.

Al Alcalde de San Lorenzo corresponde desplegar el mayor celo y vigilancia en averiguación de tan criminal abuso, y si resultase verídico castigar con severidad á los delincuentes.

Pide *La Ultima Hora* y apoyamos la reclamación del colega, que las grandes cantidades de madera depositadas en la plazoleta de la farola del muelle sean inmediatamente retiradas por reportar graves inconvenientes á las personas que acuden á aquel lugar en los días de correo.

Por la autoridad de marina se llama y emplaza al marineró Bartolomé Rigo Armengol, para prestar declaración por denuncia de contrabando.

En el Instituto el tribunal de Letras examinará hoy á los alumnos de Historia de España y de Historia Universal y el de Ciencias á los matriculados en las asignaturas del quinto curso.

El Alcalde ha dispuesto que todos los vidrios de los faroles que usan los vigilantes sean de color encarnado para que no se confundan con los de la guardia municipal.

Anoche en la calle de Arabí se dió la voz de alarma por haberse iniciado un incendio, el cual no tomó incremento gracias á la oportuna intervención de algunos guardias municipales que sofocaron el fuego.

Ha sido ya firmado por la Regente el nombramiento de D. Miguel Correa para Capitán general de esta provincia.

Según leemos, á D. Francisco Mather, Comandante del Batallón Provisional de Cuba, le ha sido concedida la Cruz Roja del Mérito Militar. Felicitamos al distinguido militar.

Según los casos de viruela registrados en estos últimos días, se nota un recrudecimiento en dicha enfermedad.

Anoche cayó un ligero chubasco suficiente para dispersar á los músicos que tocaban en el Borne y á las pocas personas que se encontraban en el paseo.

El viento se dejó sentir con fuerza, continuando el día de hoy igual cariz que en el día de ayer.

Ha salido para Francia é Inglaterra el comerciante D. Enrique Alzamora.

Se ha dispuesto que los excedentes de cupo de 1893 que hayan recibido instrucción militar se les expida para sus casas con licencia ilimitada.

El día 30 del actual termina el plazo para proveerse de cédulas personales sin recargo.

Buñuelos

En el Horno d' en Seguí los habrá todos los domingos y días festivos, al medio día, de la clase superior al precio de 14 céntimos de escudo la libra.

PREVISION DEL TIEMPO

La tomamos del Boletín Meteorológico que dirige el Sr. Noherlesoom:

El cambio atmosférico más importante de la quincena, por su duración, se efectuará desde el día 25 hasta el 29. Será ocasionado por dos depresiones procedentes del Atlántico, una de ellas abordará el archipiélago inglés y otra á nuestra Península.

El viernes 25 el centro de la depresión oceánica estará situado entre las islas Azores y Portugal, desde donde se propagará por nuestra Península, produciendo tormentas y lluvias tempestuosas, que se extenderán desde Portugal al centro de España, con vientos fuertes de entre SO. y NO.

La pendiente barométrica correspondiente á este día es también de consideración, aunque no tanto como la del 21; por lo cual es de esperar que se produzcan algunas tormentas de gran intensidad.

En los días 26 y 27 continuará actuando directamente sobre nuestra Península la depresión del Atlántico. Seguirán desarrollándose en dichos días lluvias tempestuosas, que serán bastante generales, con vientos entre SO. y NO.

El lunes 27 la depresión oceánica seguirá ejerciendo su influencia sobre nuestra Península, formando dos núcleos: uno en la región central y otro en la septentrional.

Continuará desarrollándose el régimen tempestuoso de los días anteriores, aunque con menos extensión, principalmente en las regiones citadas.

Folleto de EL ANCORÁ 8

DISCURSO DE D. RAMÓN NOCEDAL

EN EL CIRCULO CATOLICO NACIONAL DE MADRID el domingo 6 Septiembre de 1896

monio irrecusable y espléndido, aunque negativo; en cuanto tienen ocasión se apresuran á confirmarlo con otro testimonio positivo, no menos esplendoroso y también irrecusable. Estamos muertos, somos intratables, nadie puede sufrir, nada somos ni valemos; pero no pasa año en que por lo menos una vez no se alboroten los periódicos y las agencias anunciando que vamos á hablar, que vamos á hacer declaraciones, que vamos á reconocer; y se espera nuestra contestación como un acontecimiento. Y no reconocemos; no variamos de actitud; no nos movemos de donde estamos; y si los carlistas dan muestras de vitalidad y llevan á cabo un acto de energía, todos se vuelven á nosotros, y para calcular la importancia del caso todos esperan á saber qué vamos á hacer los integros.

El martes 29 quedarán todavía algunos elementos dispersos de la depresión del Atlántico de los días anteriores, que tendrán su centro en el Mediodía de Francia, produciéndose algunas lluvias, pero de escasa intensidad.

Libros-Folleto-Revistas

Hemos recibido el opúsculo correspondiente á Septiembre de la colección titulada EL BUEN COMBATE que publica la Librería y Tipografía Católica de Barcelona. Titúlase éste La acción antimasonica, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. Nuevamente encarecemos á nuestros suscriptores la difusión de estos opúsculos, que ilustrados con bonitos grabados y con hermosa cubierta de color, se admiten suscripciones y se expenden, para poder contrarrestar la propaganda impía, á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Ejemplar mensual (A 1, A 4, A 8, A 12, A 20, A 30) and Price (1'30 ptas. al año, 0'30 cada mes, etc.)

Se mandan prospectos gratis á quien los pida.

Dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos Día 22.—Varones 2.—Hembras 1.

Matrimonios Día 22.—Ninguno.

Defunciones Día 24

Pedro Antonio Obrador Estrany, casado, de 82 años, calle de Vallori, de enteritis.

Pedro Más Palou, de 10 meses, calle de Apuntadores, de enterocolitis.

María Larriva Expósito, viuda, de 37 años, Hospital, de peritonitis.

Hospital civil. Día 24

Movimiento de enfermos.—Entradas, ninguna.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, 1 hembra.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público Día 24

Buayas, 0.—Vacas, 3.—Terros, 0.—Novillos 0.—Terneras, 6.—Carneros, 0.—Ovejas, 3.—Borregos, 0.—Corderos, 89.—Cabras, 0.—Cegajos, 00.—Cabriles, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Volateria.—Gallos, 43.—Pollos, 35.—Gallinas, 85.—Pavos, 2.—Pavas, 5.—Palomas, 00.—Patos, 0.—Conejos, 6.

Movimiento del puerto

Embarcaciones fondeadas Día 24

De Cardiff vapor noruego Ask, de 759 ton., matrícula de su nación, cap. D. C. Posenkilde, con 14 trip. y carbón.

De Ciudadela pallebot español Galatea, de 38 ton., matrícula de Ciudadela, cap. D. B. Amengual, con 6 trip. y efectos.

Embarcaciones despachadas Día 24.—Ninguna.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 25 Septiembre.—9 mañana

Table with 2 columns: Instrument (Barómetro, Termómetro seco, etc.) and Value (62'5 mm, 21'6 grados, etc.)

Hay en la historia, desastrosa y ya larga, de nuestras divisiones políticas, ningún partido que haya inspirado tanto interés á todos sus adversarios, tan rudamente odiado y combatido, ni tan deseado y solicitado? (Risas y aplausos.) Señores, la unión de los católicos recomendada por el Papa y los Obispos, en el terreno y en los términos que el Papa y los Obispos quieren, es una idea admirable y salvadora que todos debemos aceptar y á que todos debemos contribuir con decisión, con entusiasmo, y con todas nuestras fuerzas. El partido católico nacional por su parte estima tan grande ese pensamiento, que tiene por único programa el que el Papa ha dado para la unión de los católicos: la integridad de los principios católicos escritos en sus Encíclicas, como resplandecen en toda nuestra gloriosa historia, como nuestros padres los grabaron con la sangre de sus venas en nuestras cristianas tradiciones desde los célebres concilios de Toledo. La restauración íntegra y completa de esos principios ha de ser objeto y fin de la unión de los católicos según el Papa, dando de mano á las disputas de formas y personas que nos

COLEGIO DEL DIVINO CORAZÓN de 1.ª y 2.ª enseñanza. INCORPORADO AL INSTITUTO DE BALEARES. En este establecimiento (Cavallería, número 19—Palma) se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos. Diez años de brillantes resultados son suficiente garantía para los padres de familia. Durante el curso próximo, los alumnos de repaso tendrán sus clases á horas distintas de las de enseñanza privada. Cuéntase con persona idónea y de absoluta confianza para acompañar á los chicos que lo soliciten. Para más informes, dirigirse al Director.

SECCION OFICIAL. En el Boletín Oficial de la provincia, número 4629, se publica: Denuncia de reivindicación de un monte público. Aviso de nuevas alineaciones de calles en Palma. Subasta de la construcción de un edificio para escuela en Soller. Hallazgo de una perra en Marratxi. Exposición del reparto de consumos del extraradio de Palma. Aviso judicial á D. Miguel Villalonga y Sefra y D. Maria Entem y Reymia, interesados en el avalúo de ciertos bienes. Venta de una casa situada en esta ciudad, calle de Zagránada. Otra de alhajas, ropas y muebles. Otra de dos fincas situadas en el término municipal de Inca. Otra de mitad de una casa situada en el pueblo de Sans. Llamamiento á los que se crean con derecho á la herencia de D. Sebastián Vives y Monjo, natural y vecino que era de Ciudadela. Venta de un caballo de la Guardia civil.

Alcaldía de Palma. El día 30 del corriente mes á las doce y media de la tarde se procederá en el despacho de esta Alcaldía, bajo mi presidencia, á la venta por medio de pujas, á la llana, durante el plazo de quince minutos, de la madera procedente del arbolado público que se relaciona en el anuncio inserto en el Boletín Oficial de la provincia número 4609 del día 6 del pasado Agosto, bajo el tipo de 400 pesetas, con la advertencia que no se admitirá postura menor del tipo prefijado. Los postores deberán acreditar haber consignado en la Depositaria del Ayuntamiento la cantidad de cuarenta pesetas en garantía de la subasta, debiendo el rematante hacer efectivo en dicha Depositaria el importe del remanente los tres días siguientes al mismo; sin cuyo requisito no le será entregada la madera subastada, la falta de cumplimiento de lo estipulado se castigará con la pérdida del depósito. Palma 21 Septiembre de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Subasta voluntaria. Los albaceas del M. I. Sr. D. José Muntaner, Presbítero y Deán que fué de esta Santa Iglesia, venderán á pública subasta una casa sita en la calle de la Concepción de esta ciudad, esquina á la de Zagránada, consistente en zaguan, entresuelo y cuatro pisos, número 8 de la primera de dichas calles y una botiga con entresuelo y sótano, número 6 de la de Zagránada. Se celebrará la subasta día 1.º de Octubre próximo á las cuatro de la tarde en el despacho del Notario D. Miguel Ignacio Font, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y las condiciones de la venta.

D. JOSÉ SAS Y ROS MEDICO HOMEOPATA. Ofrece al público sus servicios. Horas de consulta de 11 á 1 mañana y de 6 á 7 tarde. Calle de San Bartolomé, 5, principal.

Baños de la calle de S. Sebastián. Quedarán cerrados definitivamente el miércoles 30 de Septiembre de 1896.

dividen, y dejando que Dios decida y provea al gobierno de las naciones: y ese es, ni más ni menos, el programa del partido católico nacional. (Aplausos.) Pero de esa hermosa palabra de unión católica hacen arma ciertos partidos que no quieren la unión de los católicos sino engrosar sus filas, no para unirnos dónde y cómo el Papa quiere, sino para deshacer el único partido que acepta el programa que el Papa da para la unión de los católicos. No están dispuestos á prescindir de sus aficiones particulares á formas y personas; no quieren dejar opiniones que disienten de nuestros principios tradicionales ó los merman y desnaturalizan; no buscan, antes al contrario imposibilitan con su impenitente obstinación la unión de los católicos; sólo tratan de que los católicos ingresen en sus partidos respectivos, y sabiendo que la unión no se ha de hacer porque ellos no quieren, invocan la conveniencia de la unión como un reclamo para cazar incautos, para que nosotros abandonemos nuestras posiciones, relajemos nuestra disciplina, dejemos las batallas chicas como ellos dicen, pres-

COMERCIO. Precios corrientes del mercado de Inca el día 24 de Septiembre: Trigo, á 15'00 ptas. los 70 litros. Candeal, á 16'00 id., id. Avena del país, á 7'50 id., id. Id. forastera, á 7'00 id., id. Cebada del país, á 7'50 id., id. Id. forastera, á 7'00 id., id. Garbanzos, á 24'00 id., id. Maíz á 13'00 id., id. Habichuelas confites, á 22'00 id., id. Id. blancas, á 25'00 id. id. Frijoles, á 22'00 id., id. Habas para coocer, á 16'50 id., id. Id. ordinarias, á 15'75 id., id. Id. para ganados, á 15'50 id. ÚLTIMAS COTIZACIONES Palma. Crédito Balear, 51'50. Fomento Agrícola, 62'75. Ferro-carriles de Mallorca, 32'00. Salinas de Ibiza, 190'00. Madrid 24 Agosto, 4 tarde. 4 pps perpetuo interior, 65'45. 4 pps exterior, 77'40. 4 pps amortizable, 77'00. Cubas (90), 72'65. Cubas (86), 86'95. Tabacos, 214'00. Libras, 30'17. Barcelona 24 Septiembre 5 tarde. 4 pps perpetuo interior, 65'53. 4 pps perpetuo exterior, 77'55. Cubas (90), 00'00. Cubas (86), 87'25. Ferro-carriles del Norte, 28'55. Francias, 20'65. Paris, 64'93.

TELEGRAMAS. Madrid 25 á las 12'45 m. Un telegrama oficial de Manila dice que fué rechazada una partida de 500 rebeldes, que intentó invadir la población de Batangas. Los nuestros se sostuvieron con heroísmo durante tres días, hasta que llegaron fuerzas del regimiento número 73. Nosotros tuvimos 4 muertos y 4 heridos, y el enemigo más de 70 muertos y muchos heridos, incluso el cabecilla Pucu. Madrid 25 á la 1'10 m. Manila.—Las fuerzas del regimiento número 70 impiden ahora que los insurrectos penetren en Batangas por la línea de Balaray, cuya descubierta atacaron haciendo un movimiento hácia Bulacan: La vigilancia se ha redoblado. La marina española ha cañoneado varios pueblos rebeldes de la costa de Cavite y de Punta Santiago. Madrid 25 á la 1'20 m. Un telegrama oficial de la Habana dice que en cinco pequeños encuentros matamos siete insurrectos, cogiéndoles caballos y 107 reses. Nosotros tuvimos tres heridos. Se ha confirmado la presentación á indulto del cabecilla Ramírez y siete rebeldes armados.

cindamos de la integridad de nuestras doctrinas, condescendamos con las suyas, nos disolvamos, y no haya unión de católicos ni partido católico nacional. Leed los periódicos de nuestros adversarios, recordad la serie de sus llamamientos, desde el de Pidal hasta el último y más reciente de sus imitadores, y vereis que así es de burda y grosera la constante conspiración á cada instante renovada contra el integrista. (Murmulllos de asentimiento.) ¡La unión de los católicos! Pero, ¿con quién hemos de unirnos? El señor Pidal quería unirnos con los conservadores; el Sr. Ortá y Lara, más modesto ó mejor aleccionado, sólo quería adherirnos á las instituciones; la última proposición, más hábil y especioso, se limitaba á mezclarnos con los alfonsinos más piadosos y beatos, tendiendo á la vez mano amiga á los carlistas. Y lo primero que se ocurre es preguntar: pero ¿es lícito adherirse ó auxiliar ó admitir la licitud del alfonsismo? No se trate aquí de la respetuosa sumisión á los poderes públicos, sean los que fueren; eso lo prescribe el derecho natural, lo quiere el Papa, nadie lo discute, todos lo aceptan, los mismos re-

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles
Servicio de trenes para viajeros que rige desde 20 de Octubre de 1895.

SALIDAS
De Palma para Manacor y La-Puebla, 8⁴² mañana, 2¹⁵ y 5 tarde.
De Manacor para Palma 6 y 11⁴⁵ mañana y 5³⁰ tarde.
De La-Puebla para Palma 6²⁷ y 12¹⁵ mañana y 5⁴⁵ tarde.

LLEGADAS
A Palma de Manacor 8³⁰ mañana, 3³⁴ tarde y 8 noche.
A Manacor de Palma 10⁴² mañana, 4⁴⁵ tarde y 7⁴⁹ noche.
A La Puebla de Palma 10¹⁵ mañana, 4¹⁸ tarde y 7¹⁹ noche.

Correos

Nota relativa a las salidas y entradas de los correos de esta Capital

SALIDAS
Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcúdia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via Alcúdia).

ENTRADAS
Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcúdia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcúdia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salidas	Llega.
Andraitx.	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó.	Pelaires 98	2	7
Capdellá.	Santacilia	2	8
Calviá.	Santacilia	2	8
Esporlas.	P. del Olivar	2	9
Establiments.	P. del Olivar	2	9
Estallenchs.	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar.	P. del Olivar	2	9
Puigpuñent.	P. del Olivar	2	9
Valldemosa.	S. Miguel, 84	2	8
Deyá.	S. Miguel, 84	2	8
Soller.	S. Miguel, 80	2	8
Buñola.	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor.	Bauló, 6	2	8 30
Santañy.	Bauló, 6	2	8 30
Campos.	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas.	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia.	P. de S. Antonio	2	8 30
Algaida.	Mercadal, 13	2	6 m.
Felanitx.	Mercadal, 13	2	6
Montuiri.	Mercadal, 13	2	6
Porreras.	Mercadal, 13	2	6

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

Clases de los idiomas Francés

é Italiano á cargo de D. Joaquín Samper, quien por su larga residencia en Francia é Italia enseña dichas lenguas con perfecta pronunciación. Dirigirse. Calle de Rubí, 29, principal.

RONDAYES MALLORQUINES

D' EN JORDI DES RECO

El centro de suscripciones para el tomo II se halla en la TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, de San Juan, hermanos, á ellos deben dar aviso las personas que desean suscribirse como también los suscriptores de esta ciudad y forenses, quienes pueden pasar á recoger el primer cuaderno.

UN CUADERNO SOLO: 50 CENTIMOS DE PESETA

ADVERTENCIA: Con la publicación de dicho cuaderno, se suspende la impresión del Tomo II hasta el próximo Octubre, pues hasta entonces el autor no residirá en Palma.

LIBRERÍA DE PROPAGANDA CATÓLICA

de Juan Bta. Palou y Jaume

Calle de Fortuñy 13 y Call 1

EL MOSAICO

COLECCIÓN DE ESCRITOS LITERARIOS EN VERSO Y PROSA

DE

PEDRO DE ALCÁNTARA PEÑA Y NICOLAU

Bases para la suscripción: La obra se publica por entregas semanales ó bimensuales de treinta y dos páginas de texto, impresas esmeradamente en buen papel y con su correspondiente cubierta. Cada entrega vale veinte y cinco céntimos de peseta en Palma y treinta en los demás puntos; pudiendo los suscriptores, si así les conviniere, recibirlas por cuadernos de cuatro ó cuatro entregas al precio de una peseta el cuaderno en todos los pueblos de Mallorca. Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán cincuenta céntimos de peseta. Con una de las primeras entregas se regalará á cada suscriptor un retrato del autor (en fototipia). En dicha Librería se admiten suscripciones y hay en venta ejemplares de las cuatro primeras entregas.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

ANUNCIO

Los periódicos *La Unión Republicana*, *El Diario de Palma* y *EL ANCORÁ*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á «un céntimo de peseta» por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario «dos pesetas» y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios «cinco pesetas» por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que se desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios indicados para los periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 6.

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL
Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma, expédese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo, 20.

LA MUJER EN LA HISTORIA

POR

D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ

LICENCIADO EN LAS FACULTADES DE SAGRADA TEOLOGÍA Y FILOSOFÍA Y LETRAS

SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA BARCELONESA FILOSÓFICO-CIENTÍFICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Con censura y aprobación eclesiásticas

Un tomo en 4.º de cerca 500 páginas, impreso con elegantes tipos elzevirianos.—Precio: CUATRO PESETAS. Véndese en la librería de Propaganda Católica, Call 1.

SE RECOMIENDA EL AGREDITADO ESTABLECIMIENTO

TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ

DE IGNACIO FIGUEROLA

POR SUS BUENOS GÉNEROS Y Á PRECIOS BARATÍSIMOS

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.